

Manta, Julio 06 del 2017

Señor  
Paul Sebastián Andrade Herrera  
Ciudad.

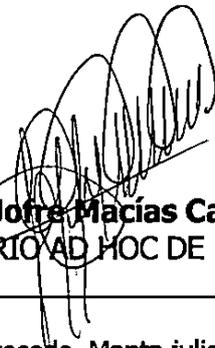
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien re-elegirlo en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período estatutario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Los deberes y atribuciones del Gerente General se encuentran especificados en los Artículos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero del estatuto de la compañía.

La compañía **HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vences, el 16 de Junio del 2009, e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 07 de Julio del 2009.

Muy atentamente,

  
**Ab. Jofre Macías Cabal.**  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

**RAZON:** Acepto la designación que antecede. Manta julio 06 del 2017.

  
**Paul Sebastián Andrade Herrera**  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C. C. No.130858875-3  
Dirección: Av. 07 y Calle 20. Manta

☪ Av. 7 y Calle 20, Barrio Córdoba, Manta-Ecuador ☪ (593 5) 2620 545  
☪ [www.balandrahotel.com](http://www.balandrahotel.com)



DetectaHotel

